

DIGITAL-FUSION CIA. LTDA.

**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
A FAVOR DE ANDREA MANZANO CARVAJAL
D.M. Quito, 02 de diciembre de 2016**

Señorita
Andrea Manzano Carvajal
Ciudad.-

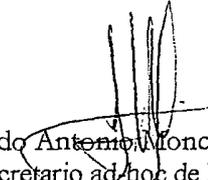
Cordial saludo, Señorita Manzano

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía DIGITAL-FUSION CIA. LTDA., en sesión celebrada el día 01 de diciembre de 2016, decidió designarla como Presidente de la Compañía, por el periodo estatutario de 2 años.

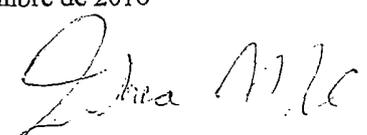
Las atribuciones del Presidente están detalladas en el Art. 22 del Estatuto Social, parte de la Escritura Pública de Constitución de la compañía.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

CONSTITUCIÓN: NOTARIA 37^{ma} de Quito, 13/10/2016 REG. MERCANTIL: 24/10/2016


Leonardo Antonio Moncayo Amores
Secretario ad-hoc de la Junta

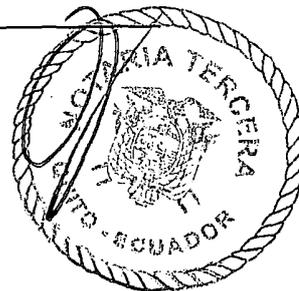
ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar las funciones de Presidente de la Compañía DIGITAL-FUSION CIA. LTDA. D.M. Quito, 2 de diciembre de 2016


ANDREA ELIZABETH MANZANO CARVAJAL
C.C. 172348169-1

RAZÓN: Certifico que la señorita ANDREA ELIZABETH MANZANO CARVAJAL, aceptó el nombramiento que antecede. D.M. Quito, 02 de diciembre de 2016


Leonardo Antonio Moncayo Amores
Secretario ad-hoc de la Junta

REGISTRO MERCANTIL:



TRÁMITE NÚMERO: 74818



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	54360
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17817
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIGITAL-FUSION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MANZANO CARVAJAL ANDREA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	1723481691
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4661 DEL 24/10/2016 NOT. 37 DEL 13/10/2016.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

VOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en -2- foja(s) es igual al documento presentado ante mi
Quito,

Quito, 15 de Diciembre de 2016
DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO